

# A TRES BANDAS

N.º 35 FEBRERO 2011 - FEBRERO 2012

## Edita:

C.P.R. de Alcañiz, Andorra,  
Calamocha, Teruel y Utrillas.

## Consejo de Redacción:

M<sup>a</sup> José Garcés Lacasa.  
Vanesa Julián Garzón.  
Javier Pérez Zuriaga.  
José Carlos Rubio Dobón.  
José Miguel Timoneda Serrés.

## Coordinación del monográfico:

Inés E. Arias Antoranz  
M<sup>a</sup> José Garcés Lacasa.  
Vanesa Julián Garzón.

## Diseño de la portada:

Yolanda Soler del Olmo.

## Imagen de portada:

"Formándonos".

## Material: Digital.

Nuria Maestro Pérez.  
IES "Salvador Victoria" Monreal  
(Teruel).

## Imprime:

Perruca. Industria Gráfica  
Polígono La Paz, C/. Niza, nave 2  
44195 Teruel

I.S.S.N.: 1132-7979

Depósito Legal: TE-130-1996

## En este número

	Página
<b>EDITORIAL</b> .....	1
<b>OPINIÓN</b>	
• "Docente se lee con C" .....	2
<b>TEORÍA PRÁCTICA</b>	
• Certificados de profesionalidad en los C.PE.PA.'s de Aragón .....	5
• Formación del profesorado en TDAH .....	9
<b>EXPERIENCIAS</b>	
• Un proyecto ARCE: "Educar entre rejas" .....	12
• Educación para la Salud en el CPEE Arboleda .....	15
• Un Refranero fenológico en el Jiloca .....	18
• Matemáticas, poesía y Fibonacci .....	22
• Leemos en Tejas .....	26
• Proyecto Zarabene .....	30
• La formación para los Equipos Directivos .....	33
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	
• Selección de recursos didácticos .....	36
<b>LECTURAS RECOMENDADAS</b>	
• Revistas:	
Babar .....	38
• Libros:	
La conciencia lingüística en la enseñanza de lenguas .....	39
Guía para el diseño y puesta en marcha de un proyecto lingüístico de centro .....	40
<b>MONOGRÁFICO. LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO</b> .....	41
<b>ILUSTRES DESCONOCIDOS</b>	
• Federico Andrés y Tornero .....	73

El Consejo de redacción de la revista "A tres bandas" no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos en ella publicados.

La revista "A TRES BANDAS" de los CPRs de Alcañiz, Andorra, Calamocha, Teruel y Utrillas, se concibe como un servicio al profesorado de nuestra provincia para facilitar la difusión de sus experiencias y reflexiones, así como para dar a conocer a la comunidad educativa información de su interés.

Su publicación es tarea de todos y desde los CPRs queremos animarnos a colaborar.

### NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES.

• Pueden ir dirigidas a cualquiera de las secciones de la revista: experiencias, teoría y práctica de la educación, opinión, creación literaria, portada, cartas, lecturas recomendadas, ilustres desconocidos turolenses, etc.

• Los trabajos deberán presentarse en soporte informático en Word o en un procesador de textos Macintosh.

Deberá entregarse:

a) El texto sin maquetar, sin sangrados, justificaciones ni huecos. Si incorpora tablas o esquemas sólo debe aparecer el texto con el contenido de los mismos, sin distribuirlos en casillas ni trazar líneas.

b) Una copia del trabajo, maquetado tal como el autor/a desee que quede al publicarlo, con los esquemas y cuadros completos e indicando dónde deben colocarse las ilustraciones.

c) Una carpeta con los dibujos o fotografías en formato JPG o TIFF.

• La extensión máxima de las colaboraciones presentadas no ha de superar 4 páginas en Din A-4, con letra Times News Roman, tamaño 11 puntos.

• Es necesario que todas las colaboraciones se acompañen de, al menos, dos dibujos o fotografías que no planteen, al publicarlos, problemas con los derechos de autor/a. Las fotos deberán tener, como mínimo, un tamaño de 9 cm. de ancho y una resolución de 300 píxeles por pulgada. No sirven fotos bajadas de Internet.

• Los trabajos no publicados podrán incluirse en números siguientes de la revista, por lo que no se devolverán, salvo solicitud del autor/a.

### CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE COLABORACIONES.

1. Los/las autores/as deberán ser profesores/as o personas relacionadas con el ámbito educativo de la provincia.

2. Los trabajos tendrán que ser originales, de elaboración propia y no haber aparecido anteriormente en otra publicación de similares características.

3. Si es un trabajo teórico, además de la exposición original de ideas deben citarse las fuentes teóricas y bibliográficas en que se basa.

4. Si es una experiencia docente se valorará:

- Una fundamentación teórica previa a la exposición de la experiencia.
- Objetivos que se persiguen.
- Actividades de enseñanza-aprendizaje para la consecución de los objetivos.
- Orientaciones metodológicas y para la evaluación.
- Valoración crítica y personal de los resultados.
- Es conveniente incluir referencias bibliográficas.

5. Se tendrá muy en cuenta el carácter innovador, así como su puesta en práctica previa en el aula, en el caso de que sea una experiencia docente.

6. Se primarán los trabajos elaborados por Seminarios, Grupos de Trabajo, Departamentos Didácticos, etc.

7. Se tendrá en cuenta la calidad de los originales en cuanto a estructuración y redacción.

8. El Consejo de Redacción intentará que la revista abarque la mayor variedad de temas y etapas educativas y que los trabajos sean de interés para el profesorado.